

**AVISO****OFICIO DE CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL**

**LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CALI EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 37 Y 68 DE LA LEY 1437 DE 2011, CITA A: JORGE ENRIQUE PEREZ MORALES, PERSONAS INDETERMINADAS Y A TODO EL QUE SE CREA CON DERECHO, para que se presenten en el horario de atención al público de 8:00 A.M. a 4:00 P.M. al Despacho del Área Jurídica de esta Oficina, ubicada en la carrera 56 No. 11-A-20, dentro de los (5) días siguientes a esta publicación, con el fin de notificarle el contenido de la Resolución No. 37 del 29/01/2018, Por medio de la cual se ordena corregir la anotación No. 3 del folio de matrícula inmobiliaria No. **370-318244**, dando cumplimiento con el Artículo Tercero del Resuelve del citado Acto Administrativo. **COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.** Dado en Santiago de Cali, a los Veintinueve (29) días del mes de Enero de 2018. Firmado Doctor –FRANCISCO JAVIER VELEZ PEÑA- Registrador Principal de Instrumentos Públicos del Círculo de Cali. Doctora LINA FERNANDA GOMEZ DAVILA – Coordinadora Área Jurídica.(E) – **EXPEDIENTE 3702017AA-90.****

Se fija el presente Aviso en lugar visible de esta Oficina y en la página Web de la Superintendencia de Notariado y Registro a los Treinta y un (31) días del mes de Enero del año dos mil dieciocho (2018).

Secretario Ad Hoc 

Se desfija el presente aviso a los Seis (6) días del mes de Febrero de dos mil dieciocho (2018)

Secretario Ad Hoc